

**COVALEDA**

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente nº 51/2023 de cesión de uso de la parcela P30 ubicada en el Polígono Industrial Cabañares, con referencia catastral 9133903WM0493S0001JD al Servicio Territorial de Medio ambiente de la Junta de Castilla y León en Soria, aprobado por acuerdo de Pleno de fecha 28 de febrero de 2023, se convoca, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 110.1.f. del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento de Covaleda: <https://covaleda.sedelectronica.es>.

Covaleda, 8 de marzo de 2023. – El Alcalde, José Llorente Alonso

641

BOPSO-31-17032023